



**ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **TRECE HORAS** del día **VEINTICUATRO DE JUNIO** del año **DOS MIL VEINTIUNO**, derivado de la situación que guarda la pandemia por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) y previa convocatoria, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de este Organismo se enlazan mediante videoconferencia a través de la plataforma digital "Videoconferencia Telmex" para llevar a cabo la presente sesión, participando por parte del sector público la **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo y **Presidenta del Subcomité**; el **C. Jaime Alejo Marín**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, como **Secretario Ejecutivo del Subcomité**, las y el vocal del sector público **C. Addy María Gómez** de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **C. Martha Patricia Colorado Martínez** de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; **C. Carmen Jannet Romero Tepole**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos, **C. Sara Elizabeth Camacho Ortega**, Enlace Administrativo; **C. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, el **C. Erik Méndez Avendaño** de la Oficina de Recursos Financieros y la **C. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno**, encontrándose ausente los representantes del sector privado.

Con la finalidad de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria**, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres por lo que en acto seguido se da inicio a la presente sesión atendiendo lo siguiente: -----

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** -----

La **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra, da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente convocadas mediante los oficios **IVM/RMySG/0351/2021** al **IVM/RMySG/0362/2021** de fecha **22 de junio del año 2021**, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro. En este mismo acto, se hace del conocimiento que se invitó al **C. Jorge Arturo Huesca Forzán**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (CANAGRAF), Delegación Estatal; al **C. Bernardo Martínez Ríos** presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), Delegación Xalapa y al **C. Luis Sánchez Ávila**, presidente del Centro Empresarial de Xalapa, S.P. (COPARMEX XALAPA), representantes del sector privado, así como al **C. Rosendo Herrera Huerta**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y asesor de este subcomité, mismos que fueron notificados y no se conectaron a la presente sesión. -----

Habiendo verificado la lista con el nombre y su conexión a la citada videoconferencia, se declara que, de un total de **11** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **08** integrantes del sector público y sin representación del Sector Privado y una persona con voz pero sin voto, por lo que la **C. Blanca Estela Rendón Hernández** en su carácter de Presidenta de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para realizar la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo establecido en los numerales 18 y 21 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. -----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.** -----

La **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra comenta que hubo una modificación en el orden del día que se había presentado como anexo de la convocatoria de esta sesión, por lo que somete a

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles,  
24/06/2021

SESIÓN	Nº DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	AVANCE
<b>SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021</b>	SO/II/0012/2021	A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, SE DAN POR ENTERADAS DEL INICIO DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL VEHÍCULO OFICIAL DODGE CHRYSLER RAM WAGON, MODELO 2000, PERTENECIENTE AL INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.	- SE MANTIENE EN LAS MISMAS CONDICIONES.	10%
<b>CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021</b>	SO/IV/0020/2021	LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO, CON RECURSO DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF 2021).	- FUERON APROBADAS LAS BASES, SE CUENTA CON OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE SEFIPLAN, PARA LA ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO. - SE ENVIARON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.	90%

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO SO/VI/0027/2021.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DEL SEGUIMIENTO Y ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS PENDIENTES TOMADOS EN LAS SESIONES ANTERIORES, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES 2021.** -----

**4. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.** -----

El **C. Jaime Alejo Marín**, informa de las adjudicaciones directas por monto con recurso Estatal correspondientes al mes de mayo del año 2021 del Instituto Veracruzano de las Mujeres, dichos montos, se presentan ante este subcomité, antes del Impuesto del Valor Agregado(IVA), como se describe a continuación:-----

<b>ADQUISICIONES DEL MES DE MAYO 2021 OFICINAS CENTRALES Y REFUGIO</b>		
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
<b>211001</b>	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 37.93
<b>221002</b>	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.	\$ 1,163.29
<b>246001</b>	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 5,743.16
<b>253001</b>	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 298.28
<b>261002</b>	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS	\$ 3,339.16
<b>291002</b>	MATERIAL PARA TALLERES	\$ 93.10
<b>323002</b>	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 10,115.04
<b>329001</b>	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 42,241.38
<b>334001</b>	CAPACITACIÓN	\$ 25,000.00

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.  
24/06/2021



**Entidades Federativas (PAIMEF) 2021.** -----

El **C. Jaime Alejo Marín**, en uso de palabra somete a aprobación el **Dictamen de Justificación** que **determina la procedencia para la adjudicación directa de equipos de cómputo**, como parte de las acciones a ejecutar del programa anual autorizado, denominado, Estrategia Integral de Prevención y Atención por la Construcción de la Paz y la Igualdad en Veracruz del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, integradas en la vertiente C.II.5, que busca el fortalecimiento del Módulo de Atención a la Violencia en diferentes municipios del estado de Veracruz, con la finalidad de promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia mediante la profesionalización del personal, actividades de difusión Y prevención que propicien cambios socioculturales e inclusivos hacia la población, y la atención especializada a mujeres, y en su caso a sus hijas e hijos y/o personas allegadas a las mismas, a quienes brindan herramientas para su empoderamiento. Desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad. En el cual se especifica que, de acuerdo a lo establecido en la fracción I y III del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convocó a tres posibles proveedores para la adquisición de nueve equipos de cómputo: **Grupo Integrador Multidisciplinario SA de CV, Profesionales en Comunicación Radiocomunicación de Omar Sánchez** y la **empresa VIVCOM Comunicaciones S.A. de C.V.**, para presentar sus respectivas cotizaciones, las cuales se anexan al dictamen; asimismo, y de conformidad con especificaciones, condiciones requeridas y de acuerdo a la valoración realizada a las cotizaciones presentadas, se determinó que sea la Persona Moral **Grupo Integrador Multidisciplinario S.A de C.V.**, por considerarse como la más óptima, en cuanto a precio, calidad de servicio y oportunidad, por un importe total de **\$215,954.32 (DOSCIENIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, pago que se realizará en una sola exhibición, mediante transferencia electrónica. -----

Por lo que, una vez dado a conocer el dictamen y con base en lo establecido en el Artículo No. 26, fracción III Adjudicación Directa, 40 y 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y derivado de que la adquisición de nueve equipos de cómputo no supera los montos máximos de adjudicación establecidos en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, por lo que se somete a aprobación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, de acuerdo a lo señalado en el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: -----

**ACUERDO SO/VI/0028/2021.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES A EJECUTAR DEL PROGRAMA ANUAL AUTORIZADO DENOMINADO, ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA IGUALDAD EN VERACRUZ DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) 2021.** -----

**6. INFORME DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA TRANSVERSALIDAD 2021.** -----

**Informe para su aprobación del dictamen de justificación que determina la procedencia para la adjudicación directa de papelería, como parte de las acciones a ejecutar del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021.** -----

Se somete a aprobación el **Dictamen de Justificación que determina la procedencia para la adjudicación directa de papelería**, como parte de las acciones a ejecutar del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021, que busca promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica, y social del país, bajo los criterios de transversalidad, federalismo y fortalecimiento de los vínculos con los poderes legislativo y judicial, en sus ámbitos federal y estatal.

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles

24/06/2021

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large star-like signature and the number 5.]*



monto aproximado de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), afectando la partida 515 00 1 Bienes Informáticos.

Una vez comentado el punto en cuestión, se procede al cierre de sesión: -----

**9. CIERRE DE SESIÓN.** -----

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021, procediendo al cierre de la misma, siendo las 13:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES**

**PRESIDENTA**

**C. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ**  
Encargada del Departamento Administrativo  
del Instituto Veracruzano de las Mujeres

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. JAIME ALEJO MARÍN**  
Oficina de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO**

**C. ADDY MARÍA GÓMEZ**  
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN  
INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO  
MUNICIPAL

**C. MARTHA PATRICIA COLORADO  
MARTÍNEZ**  
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN  
DE LA IGUALDAD

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.

24/06/2021